

## O BARCO DE VALDEORRAS

*Edicto*

Doña Susana Conde Fernández, Juez de Primera Instancia número 1 de O Barco de Valdeorras,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 205/1996, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de doña Jesusa López Fernández, doña Carmen Álvarez Rodríguez, contra «Excavaciones Prada, Sociedad Limitada», en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 14 de enero de 2002, de a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 32040000, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta se señala para la celebración de una segunda, el día 11 de febrero de 2002, a las diez, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 11 de marzo de 2002, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en las fincas subastadas.

## Bienes que se sacan a subasta

1. Al nombramiento de Fortunos viña de una superficie aproximada de 100 metros cuadrados. Linda: Norte, Manuela López Fernández; sur, Amalia Ferrer López; oeste, Amalia Ferrer López, y este Lucas Rodríguez.

Valorada en 137.500 pesetas.

2. Al nombramiento de Fortunos viña de una superficie aproximada de 368 metros cuadrados. Linda: Norte, Manuela López Fernández; sur, Manuela López Fernández; este, Lucas Rodríguez, y oeste, herederos de Justa Respino.

Valorada en 137.500 pesetas.

3. Al nombramiento de Fortunos viña de una superficie aproximada de 368 metros cuadrados, hacia el norte de la cual existe una nave industrial

de planta baja, realizada en estructura metálica; cerchas metálicas sobre pilares compuestos por perfiles laminados, el cerramiento de bloque y los huecos pertinentes de acceso y ventilación; mide unos 228 metros 10 decímetros cuadrados, destinada a garaje, almacén y diversos usos. Linda el conjunto: Norte, camino vecinal; sur, Rosario Núñez Fernández; este, Lucas Rodríguez, y oeste, herederos de Justa Respino.

Valorada en 20.055.000 pesetas.

4. Al nombramiento de Fortunos viña de una superficie aproximada de 736 metros cuadrados. Linda: Norte, Rosario Núñez Fernández; sur, herederos de Jesús López y otros; este, Lucas Rodríguez, y oeste, herederos de Justa Respino.

Valorada en 137.500 pesetas.

5. Al nombramiento de Fortunos viña de una superficie aproximada de 316 metros cuadrados. Linda: Norte, Josefa Fernández; sur, herederos de Justa Respino; este, Herederos de Justa Respino, y oeste, herederos de Victoriano Ruiz.

Valorada en 137.500 pesetas.

6. Al nombramiento de Fortunos viña de una superficie aproximada de 4 áreas 35 centiáreas. Linda: Norte y este, Santos Prada Alonso y José Antonio Prada Alonso; sur, cauce de riego, y oeste, Manuela López Fernández y otros.

Valorada en 137.500 pesetas.

7. Al nombramiento de Fortunos viña de una superficie aproximada de 4 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Manuel López; sur, cauce de riego; este, Amalia Ferrer López, y oeste, herederos de Jesusa López.

Valorada en 137.500 pesetas.

8. Al nombramiento de Fortunos viña de una superficie aproximada de 1 área 17 centiáreas. Linda: Norte, Manuel Ferrer López; sur, cauce de riego; este, Víctor Rodríguez, y oeste, Emilio López.

Valorada en 137.500 pesetas.

9. Casa compuesta de alto y bajo con un patio anejo, situada en el llamado barrio da Costa del pueblo de Villamartín de Valdeorras, de una extensión aproximada de 52 metros cuadrados y que linda: Al frente o fachada entrando por el patio, con camino público a calle y Julia Gudiña; al fondo, con Elena García y Joaquín López; derecha entrando, con Elena García, e izquierda con camino público y José Martínez.

Valorada en 825.000 pesetas.

10. Tierra al sitio de Fortunos, de 2 áreas 70 centiáreas, que linda: Norte, cauce de agua; sur, Dolores López Feas; este, Alberto Ferrer González, y oeste, Dolores Rodríguez Sánchez.

Valorada en 78.750 pesetas.

11. Finca regadía al nombramiento de Corredoira con una superficie de 8 áreas aproximadamente, que linda: Norte, con más de Avelino López; sur, Julio Estévez y otro; este, con Antonio Álvarez, y oeste, con camino de Servidumbre y cauce de agua.

Valorada en 78.750 pesetas.

Tipo de subasta total: 22.000.000 de pesetas.

O Barco de Valdeorras, 6 de noviembre de 2001.—La Juez.—58.239.

## OVIEDO

*Edicto*

Doña Trinidad Relea García, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y bajo el número 193/98 de registro, se tramita procedimiento de menor cuantía a instancia de «Banco Herrero, Sociedad Anónima», contra don Enrique Julio Saiz Alonso, don José Antonio Álvarez Riestra, don José Antonio Mazoy Rodríguez, «Alicrica Sociedad Anónima», «Sociedad Anónima de Formularios en continuo» y «Asturiana de Carretillos, Sociedad Anónima», en cuyos autos, por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga

lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 5 de febrero de 2002, a las diez horas, con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo fijado en 17.000.000 de pesetas.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de consignaciones y depósitos este Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

La pieza separada con el testimonio de la certificación registral que suple los títulos de propiedad y demás particulares de los autos, estará de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrá ser examinada, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 5 de marzo de 2002 a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 2 de abril de 2002 a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

## Bien que se saca a subasta

Urbana. Vivienda del piso tercero tipo B, de un edificio con cinco portales, dos a la calle Valentin Masip, señalados actualmente con los números 20 y 22 y tres a la de León y Escosura señalados con los números 6, 8 y 10; con una superficie útil de 77 metros 24 decímetros cuadrados; finca registral número 3.029, libro 1.965, tomo 2.708, folio 111, inscrita en el Registro de la propiedad número 5 de Oviedo.

Oviedo, 26 de octubre de 2001.—La Secretaria.—58.253.

## RIBEIRA

*Edicto*

El/La Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Ribeira, en virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha, en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria seguidos con el número 51/00, a instancia de «Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Liñares Martínez, contra don Ernesto Oliveira Cambeses y doña Rosana Romero Fernández, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se saca a pública subasta, por primera vez la siguiente finca:

Finca número 27. Vivienda tipo A-20 en la primera planta alta, a la izquierda de la escalera, con entrada por el portal número 2 sito en la plazuela interior distribuidora. Superficie 89 metros 96 decímetros cuadrados, con su correspondiente distribución interior. Linderos: Frente, caja de escalera, caja de ascensor, vivienda tipo A-21 de su misma planta y en parte plazuela interior; espalda, bloque sur y patio de luces; derecha entrando, plazuela interior, e izquierda, de José Pose Outeiral. Tiene